

# Trabajo impuso la conciliación obligatoria en Changomas

## La empresa deberá reincorporar al personal despedido y el gremio no podrá realizar protestas

SAN CARLOS DE BARILOCHE (AB).- La empresa Walmart deberá reincorporar el personal despedido en el supermercado Changomas y la Asociación de Empleados de Comercio quedará impedida de realizar nuevas protestas contra esa firma, luego de la conciliación obligatoria dictada ayer por la secretaría provincial de Trabajo.

La tregua se extenderá por 15 días hábiles, durante los cuales las partes serán convocadas a negociar una solución al conflicto.

El delegado de Trabajo en esta ciudad,

Juan Pablo Lastra, confirmó que la resolución fue emitida ayer y será comunicada al gremio y a la empresa a primera hora de hoy.

La conciliación obligatoria impone a las partes revertir la situación al punto previo al conflicto, con el fin de abrir un canal de diálogo en el ámbito ofrecido por la secretaría laboral. La primera audiencia será citada para la próxima semana.

La protesta sindical se extendió durante casi dos semanas, con piquetes diarios en la puerta del supermercado que

entorpecían el acceso de los clientes.

La AEC reclama la reincorporación de los despedidos, que serían más de treinta, entre los empleados directos de Changomas y los que revistaban en la contratista Vaiton, pero cumplían tareas similares.

El gremio también exige el pago de los salarios con adicional por zona fría (que no sería reconocido por la empresa) y la entrega de elementos de seguridad a los trabajadores.

Lastra dijo que el objetivo central de la conciliación es analizar la cuestión de

los despidos, pero las partes podrán llevar a la mesa cualquier otro tema relacionado con el vínculo laboral.

La empresa multinacional Walmart abrió su primera boca de venta en esta ciudad a comienzos de agosto y no tardó en entrar en confrontación con el gremio.

En una solicitada publicada días atrás los directivos de la firma refirieron que sólo habían "prescindido" de siete empleados y lo justificaron en el "bajo rendimiento" exhibido durante el período de prueba.